

**CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DEL PUERTO DE SANTA MARIA SOBRE
PLATAFORMA Y ACCIONES CONTRA EL PLAN DE CALIDAD**
3-4-08

PLATAFORMA:

1. Retirada inmediata de la Orden
 2. Petición de homologación retributiva con el resto de las CC.AA, pero hay que fijar una cantidad
 3. Cláusula de revisión salarial
 4. Reducción inmediata de la ratio de las aulas en todos los centros a los límites de la L.O.E. y proseguir atendiendo a diversas causas (principalmente: zonas de especial dificultad, alumnado con necesidades educativas especiales, etc.)
 5. Personal docente de apoyo educativo en los centros como cupo nuevo de plantilla., no para sustituciones
 6. Personal no docente para atender las necesidades del alumnado y del centro
 7. Desburocratización de la labor docente
 8. Reducción del horario lectivo
- Se pide que las propuestas que siguen a continuación se expongan en la web de cada sindicato para ser sometidas a votación durante una semana y se pongan en marcha las más votadas (no son excluyentes). A continuación de éstas dejar un espacio para añadir más propuestas.

ABRIL.-

1. Pedir convocatorias de claustros extraordinarios (por 1/3 del claustro) para elaborar un documento con 10 medidas que mejorarían la calidad educativa de cada centro. Enviar el acta a las Delegaciones y la Consejería (copia a los sindicatos convocantes). Hay quien añade que estableciendo un día concreto para ello y hacerlo todos a la misma hora para intentar colapsar el servidor de la Administración
2. Convocatoria de huelga y manifestación en Sevilla el día de la investidura del Presidente de la Comunidad o/y el de la toma de posesión del nuevo Consejero.
3. Huelgas progresivas de 1 día, 2, 3, etc. Hasta la retirada de la orden

MAYO.- Si la orden no se retira, se proponen una serie de medidas secuenciadas y acumulativas:

1. **Primera semana:** No informatización de ningún dato (informes, notas, partes de faltas, etc.). Entrega en papel
2. **Segunda Semana:** No solicitar tutorizar alumnado universitario de prácticas (en Primaria) y no realizar ninguna actividad extraescolar.
3. **Tercera semana:** No realizar actividades complementarias fuera del aula.
4. **Cuarta semana:** No participar en ningún programa, proyecto hasta la retirada de la Orden. (Centrar esta acción en los centros que han dicho NO al programa de calidad)

- La idea es demostrar todas las cosas que ya hacemos sin cobrar y qué pasa si dejamos de hacerlas

ASAMBLEA EN ALGECIRAS **SOBRE PLATAFORMA Y ACCIONES CONTRA EL PLAN DE CALIDAD 3-4-08**

Asistentes 9, incluidos los representantes de las organizaciones sindicales, por CGT Rafael Fenoy y por USTEA Manuela Malia.

Movilizaciones:

- Se pone como ejemplo las movilizaciones de los hospitales: se movilizan un tiempo en la entrada del propio hospital con llamamiento a los medios de comunicación.
- Se habla de retrasar la entrada de los niños a las clases una hora, retienen una hora de los sueldos pero se crea bastante caos (*incluidas a las familias, a las que se les quiere trasladar nuestra postura*).
- Hablamos de un “acto cívico” algún sábado en alguna plaza pública.
- Pero llegamos a la petición generalizada de los asistentes de no movilizarnos y hacer alguna actuación “inteligente” y respaldada legalmente por los sindicatos.

De las cuatro propuestas anteriores para Mayo sólo se mantiene la de no informatizar los datos:

- Bloquear los procesos de evaluación no metiendo datos en SÉNECA: Si los alumnos se quedan sin notas los padres, Asociaciones de madres y padres ... preguntarán. *De nuevo las familias*.
- Todo lo que afecte a los propios alumnos no se ve positivo, porque no hay que castigar a los niños sino a la Administración; si les quitamos excursiones, etc, son ellos los que pierden. El daño debe ser directo a la Administración, *debemos tener a las familias de nuestro lado*.

Carta colectiva - escrito para los padres:

- Se pide a los sindicatos un modelo para los padres que entregarían los tutores, explicativo del SÍ y del NO, para trasladar la Orden a la opinión pública. Reducir esfuerzos y no ser una carta personal la que llegue a la Consejería sino respaldada por más personas.
- La queja debe conectar con los niños, “nuestros hijos”, a los que les debe llegar la calidad: los centros deben ser iguales y no ser la casualidad de recibir clases en uno u otro para acceder a la calidad o no.

Se habló de:

- Los incentivos a las familias (en práctica en los 90 en los centros de Nueva York después de una experiencia piloto muy fructífera), de la evaluación de los inspectores (¿cumplen, visitan?...).
- La pérdida del poder adquisitivo de los docentes que ya va por el 42'8%.
- Bajada de ratio.
- Necesidad de más tiempo para el profesor:
 - No queremos ordenadores en las aulas si luego no viene un técnico a arreglarlos.
 - No queremos bilingüismo si nos tenemos que formar en las Escuelas de Idiomas por la tarde.
- Perversidad de base de la norma (*hacerlo llegar a las familias*):
 - Si nuestro sueldo depende de las notas ... no seremos realistas con ellas.
 - No meteremos las ausencias de los alumnos en SÉNECA para que el absentismo no se note.